



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 20-08-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-2591

TRÁMITE MAYOR INDUSTRIAL

Fecha de emisión: 21-08-2020

Folio: 2020-2591

Certificado de ingresos: 2020-317103
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RADIO COMPONENTES DE MEXICO S A

Domicilio:

Telefono:

Concepto: AMPLIACION MAYOR INDUSTRIAL

SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE DERECHOS. SEGÚN LO INDICADO EN

Observaciones: EL ACUERDO 209/2020 DEL 26 DE MARZO DEL 2020; DONDE SE EMITE LA ADOPCIÓN DE
DIVERSAS ACCIONES PARA PREVENIR LOS EFECTOS DEL COVID-19

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 303-013-005

Propietario: RADIO COMPONENTES DE MEXICO S A

Domicilio: AVENIDA DE LAS AMERICAS 4 COLONIA PARQUE INDUSTRIAL AMERICAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
JEFE DE OFICINA, EN AUSENCIA DEL
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 210 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos
vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

23 DE MARZO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	477.52	0.00	0.00		21,780.64
1990340	REVISION DE PLANOS	1	477.52	0.00	0.00		\$29.74
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	477.52	0.00	0.00		\$29.74
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	477.52	0.00	0.00		2,178.06
TOTALES			955.04	0.00	0.00		\$ 25,618.18

DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 21-08-2020 10:37:21

Usuario:

Dirección: null
302d02150085132a9f57c3cf4c0bf316d38f18071b7234c48102146ad1df3e6aba40f4e2164a11b871673add099977